

SERVICIO DOMÉSTICO EN LA ARGENTINA. CONDICIÓN LABORAL Y FEMINIZACIÓN MIGRATORIA.

Autoras: Licenciadas Sandra M. Buccafusca (sbuccafusca@hotmail.com) y Myriam Laura Serulnicoff (myriams42@hotmail.com)

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
Marcelo T. de Alvear 2230

Resumen

La ponencia se enmarca en un proyecto de investigación¹ basado en la condición migratoria y laboral de las mujeres inmigrantes empleadas en el servicio doméstico en la Ciudad de Buenos Aires.

Las nuevas tendencias migratorias en la Argentina, permiten reconocer -a partir de la década de 1960- un fenómeno denominado “feminización de las migraciones”, el cual va a transformar la estructura laboral nacional e impactar en la condición laboral de las trabajadoras del sector.

Se parte del supuesto de que la inserción de las trabajadoras migrantes en los mercados de trabajo de los países de destino se puede entender en términos de segmentación. Si bien se abordará de manera central el sentido que refiere al hecho de que las oportunidades laborales se presentan, mayoritariamente en empleos rechazados por las trabajadoras nativas, no se dejarán de lado otros aspectos que dan cuenta de la segmentación y que se vinculan directamente con la situación migratoria de estas mujeres.

Desde esta perspectiva y sobre la base de datos secundarios, es posible afirmar que en la Argentina, una inmensa cantidad de mujeres inmigrantes provenientes de otros países del Cono Sur de América Latina, se emplea en el servicio doméstico sin gozar, en muchos casos, de los derechos laborales básicos ni de protección de la salud. Asimismo, estos movimientos migratorios presentan particularidades que responden a una multiplicidad de factores que van a impactar en la estructura laboral, a saber: patrones migratorios, división sexual del trabajo y especificidades en torno a la problemática del género.

En definitiva, ponemos en discusión la situación laboral de las mujeres migrantes por su doble condición: extranjeras y mujeres. Vía de acceso directa para enfrentarse con problemas vinculados a la inequidad en términos de obtención de empleo, condiciones laborales y derechos laborales entre tantos otros que serán abordados en el recorrido de esta ponencia.

¹ Buccafusca, Sandra y Serulnicoff Myriam: “Trabajo Invisible. Perfil y problemática de las trabajadoras extranjeras en el servicio doméstico”, Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Abril de 2004. Registro número 322523 Dirección Nacional del derecho de autor.

Argentina. Un país receptor de trabajadores migrantes

Históricamente la República Argentina ha sido considerada como un país receptor de importantes flujos migratorios. Como estado nacional reconoció el aporte que podía significar la inmigración de ultramar que se hizo efectiva entre los años 1870 y 1930. Esta primera oleada migratoria que proviene casi exclusivamente de Europa modifica la composición y distribución espacial de la población, su desarrollo social y cultural y fundamentalmente la configuración de su fuerza de trabajo.

La inmigración ultramarina se presenta con especificidades que la diferencian de los movimientos poblacionales provenientes de los países vecinos, una de ellas responde a que las migraciones limítrofes van adaptándose a las fluctuaciones del mercado de trabajo argentino. Al respecto, Maguid² sostiene: “(...) los períodos de mayor inmigración se vinculan con aumentos en la demanda de mano de obra debidos a procesos expansivos de la economía argentina. A este factor se agrega la influencia de la situación política y económica de los propios países de origen que crea condiciones fuertemente expulsoras, lo que se refleja en los cambios operados en la presencia de las distintas nacionalidades (...)”.

En cuanto a la inmigración limítrofe, hasta la década de 1960 se concentra cerca de la frontera, luego se observa un cambio de dirección por el cual los flujos migratorios limítrofes se orientan hacia la zona metropolitana de Buenos Aires, lo que permite reconocer que un flujo que en principio era de tipo rural – rural deviene rural - urbano. No obstante esta población extranjera que arriba al país mantiene valores constantes en el tiempo, su volumen oscila entre el 2 y 3 % de la población total de la Argentina, tal como surge de la información que aporta el Cuadro N° 1.

Ahora bien, cuando en la segunda mitad de la década de 1970 la gestión militar “de turno” comienza a reestructurar el Estado, las políticas aplicadas repercuten de manera regresiva sobre la redistribución del ingreso y de manera recesiva tanto sobre el mercado de trabajo como sobre el resto de la economía. Esta situación va a profundizarse a partir de la década del '90 cuando en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) se empieza a observar un importante aumento de sus tasas de desocupación.

Ante esta realidad, y siguiendo a Maguid³, la migración vecina no va a modificar el patrón de comportamiento que presenta desde sus orígenes: se inserta en el mercado de trabajo en forma segmentada. En este sentido, sostiene la autora, los migrantes son reclutados en un sector secundario que los ocupa en forma inestable, mal pagos y, sobre todo, con pocas probabilidades de emprender movilidad social ascendente. Por eso afirma que “los migrantes estarían subutilizados en relación a sus atributos como oferta de fuerza de trabajo y soportarían peores condiciones de vida que los nativos”⁴.

² Ver: Maguid, A.: “Migraciones limítrofes en la Argentina: su inserción e impacto en el mercado de trabajo”, Rev. de Estudios del Trabajo N.10, ASET, Buenos Aires.

³ Maguid, A.: “Migraciones limítrofes en la Argentina: su inserción e impacto en el mercado de trabajo”, Rev. de Estudios del Trabajo N.10, ASET, Buenos Aires.

⁴ Idem.

70

Congreso
Nacional
de Estudios
del Trabajo

aset

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

Araoz 2838 - (C1425DGT) Buenos Aires - Tel: (011) 4804 4949 / Fax. (011) 4804 5856
www.aset.org.ar / e-mail: a-s-e-t@fibertel.com.ar

Cuadro N° 1. Población total según origen (%)

	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Extranjeros	12%	25.4%	29.9%	15.3%	13.0%	9.5%	6.8%	5.0%
No Limítrofes	9.7%	22.5%	27.7%	13.3%	10.7%	7.2%	4.1%	2.5%
Limítrofes	2.3%	2.9%	2.2%	2.0%	2.3%	2.3%	2.7%	2.5%

Fuente: INDEC, 1996. Serie Análisis demográfico. La población no nativa de la Argentina. 1869-1991.

Nuestro planteo puede resumirse del siguiente modo: lo que tiene de específico y distintivo la migración laboral de países limítrofes es que se insertan en el mercado de trabajo argentino como abastecedora de una demanda de mano de obra no cubierta por los trabajadores nacionales quienes rechazan ocupaciones que se presentan como inestables y mal pagas. Un número importante de estos migrantes limítrofes se concentra selectivamente en la construcción para el caso de los hombres (19,2%) y en el servicio doméstico para las mujeres (19,8%)⁵. La peculiaridad de esto reside en que además de concentrarse en estas dos ramas de actividad, los extranjeros triplican a la representación de la población nativa en dichos sectores.

Migrantes limítrofes y mercado de trabajo

Lo que queremos resaltar es que, en términos generales, la migración limítrofe siempre fue asociada con la demanda de mano de obra para trabajo agrícola o de bajo nivel de calificación. Los paraguayos en las cosechas de algodón y yerba mate en el Chaco, los bolivianos en las de tabaco en Salta o el azúcar tucumano y los chilenos en la recolección de manzanas de Río Negro son algunos ejemplos de ello. Sólo hay una excepción entre los trabajadores limítrofes: los uruguayos quienes se concentraron siempre en Buenos Aires para trabajar en el sector de servicios.

Sin contradecir la asociación planteada sino -por el contrario- para fundamentarla es menester que reconozcamos y que hagamos explícito que dicha migración se constituyó y se constituye actualmente como un fenómeno social vinculado con la pobreza y la pauperización laboral. El migrante limítrofe fue y es indocumentado y llegó y llega al país de destino suponiendo que va a acceder a un nivel salarial comparativamente mayor al que puede percibir en su país de origen, aunque para ello deba aceptar condiciones de trabajo indeseables. Además intenta ubicarse en segmentos del mercado laboral en los

⁵ Baer, Gladis y otros: Estudios sobre Migraciones Internacionales. Documento Número 63: "Migraciones laborales en Sudamérica: el MERCOSUR ampliado, OIT, 2003.

que cuenta con alguna ventaja relativa relacionada, bien con el desinterés del trabajador nativo o bien por sus habilidades propias.

En la actualidad se calcula, según datos del INDEC, que la población migrante de países vecinos supera el millón de personas. Por lo tanto y teniendo en cuenta exclusivamente su cantidad, es importante reconocer su impacto al menos en dos sentidos, uno el cuantitativo habida cuenta de su participación en la PEA (Población Económicamente Activa) y otro el cualitativo ya que su inserción en el mercado laboral se relaciona con las ventajas comparativas que -hasta fines de la década de los '90- el país ofrecía en relación con los países de origen. De ahí la pertinencia y relevancia de este trabajo, que si bien breve, lo que intenta es sólo introducir la problemática, de ninguna manera resolverla.

Pero volvamos al análisis de los procesos que son el centro de este trabajo. Para ello creemos necesario dar cuenta del contexto político que favoreció la modificación de la estructura laboral argentina y sobre todo la del AMBA. Como fue dicho en párrafos precedentes, un importante cambio cualitativo va a producirse durante la década de 1960: la inmigración limítrofe va perdiendo posiciones relativas en el mercado de trabajo global y se va consolidando la tendencia que muestra que los trabajadores extranjeros se ubican en las ramas de actividad más pauperizadas, en parte por los niveles salariales y en parte por la precariedad de la relación laboral y de las condiciones de trabajo más duras, menos saludables o más riesgosas, sin olvidar que su condición migratoria en general está por fuera del marco legal.

Ahora bien, ¿cómo vincular el patrón migratorio presentado hasta aquí con las transformaciones en la estructura de trabajo? Según Beccaria y López el mercado de trabajo desde la segunda posguerra mundial y hasta 1975 fue expandiendo un sector informal con niveles de productividad que permitieron ofertar empleo a un número importante de la población económicamente activa con niveles de ingreso relativamente satisfactorios. Además durante el período se observa una oferta excedente de trabajo calificado y una demanda de trabajo no calificado, situación que permite explicar la incorporación de fuerza de trabajo no nativa en función de sus características sociodemográficas.

Sin embargo durante el período 1975/1990 la Argentina ingresa en una etapa de estancamiento productivo e inestabilidad monetaria que provocan el deterioro de la demanda de empleo y de salarios, incrementándose el sector informal, la precarización laboral y la inestabilidad.

A comienzos de 1991⁶ el gobierno de Carlos Menem inicia un programa que supuestamente está destinado a lograr la estabilidad económica y a consolidar cambios en la estructura económica del país. Esto se traduce en un giro político drástico que reemplaza la prédica peronista por lo que se dio en llamar paradójicamente “economía popular de mercado”. Este modelo consistió en la exaltación de orientaciones de corte neoliberal que consistieron -dicho brevemente- en el fin del intervencionismo

⁶ No se considerará la década de los '80 habida cuenta que, en términos migratorios, no hay registros que muestren cambios relevantes y porque los límites del presente trabajo lo impiden.

estatal, la reducción del aparato estatal, el ajuste fiscal, la apertura económica y la extremaunción del capitalismo protegido.

Traducido en medidas concretas el acento recayó en las privatizaciones de las empresas públicas y la descentralización y desregulación de la actividad económica. En síntesis, se comenzaron a aplicar los lineamientos propios del llamado “Consenso de Washington”.

¿Cómo afectaron estas medidas de orden económico en el flujo migratorio desde países vecinos hacia la Argentina? Para responder esta pregunta se considerarán datos de la Encuesta Permanente de Hogares y datos censales a pesar de que los últimos tabulados correspondientes a los extranjeros aún no están disponibles, por lo cual se tomará el Censo de 1991.

Considerando al país como un todo homogéneo y entendiendo la presencia de inmigrantes en términos generales, los datos del Censo 1991, permiten establecer a partir de la comparación entre las tasas de actividad de nativos y extranjeros, que el nivel de participación de los migrantes limítrofes en el mercado de trabajo nacional es más alto que el de los nativos. El 84% de los varones limítrofes son económicamente activos frente a un 76% de los nativos, entre las mujeres los porcentajes descienden respectivamente a 45% y 40%.

Ahora bien, como consecuencia de las nuevas reglas económicas⁷, en 1992 se comienza a observar un incremento importante en la tasa de desocupación y de subocupación, especialmente en el AMBA. Evidentemente, la profundización de la situación afectó también a la población extranjera residente en la región. Como se ha dicho en párrafos anteriores, los inmigrantes limítrofes se insertaron tradicionalmente en determinados segmentos del mercado de trabajo, sobre todo ocupaciones manuales no calificadas. En este sentido, vale la pena reiterar que ocuparon posiciones diametralmente distintas y cualitativamente inferiores a las de los trabajadores nativos. De estos posicionamientos da cuenta el Censo '91, en el cual se observa la concentración de trabajadores extranjeros en la construcción y el servicio doméstico, sectores en los que duplican a los trabajadores nativos. Los valores son muy representativos al respecto: al interior de la Construcción, que como rama de actividad representa el 10.2% de la PEA, un 9.5% son nativos y un 25.5% son extranjeros, cifra que se va a incrementar hacia 1996 (según surge de las dos ondas de la EPH) cuando los extranjeros lleguen a triplicar a los nativos.

En una primera mirada puede interpretarse que estos datos no modifican los patrones migratorios y mucho menos la relación trabajadores nacionales/trabajadores migrantes, sin embargo lo que resulta llamativo y lo más importante: lo que diferencia a estos trabajadores extranjeros de los de décadas anteriores es que se incrementa su número en el sector de la construcción en relación con los nacionales que trabajan en la misma rama de actividad, a pesar del decrecimiento global del empleo en el sector. Dicho de otro modo, **frente al descenso de la tasa de empleo global los trabajadores limítrofes**

⁷ Se ampliará en páginas posteriores.

incrementan su concentración en dos segmentos, la construcción y el servicio doméstico⁸. De modo que los efectos de la política económica de la administración menemista sobre la estructura laboral “logra” transformar el patrón migratorio que se venía consolidando desde la década de los '50 y además impactar sobre una estructura laboral segmentada.

Para algunos autores⁹, las transferencias de poder adquisitivo implican además de una transformación en la forma de tener activos también su movilización en el espacio. El mercado cambiario se convierte entonces en un mecanismo fundamental a través del cual se materializa la relación entre los países y se facilita su vínculo económico.

En el caso de los migrantes los instrumentos a través de los cuales realizan las transferencias geográficas –las remesas- son postales, giros bancarios o a través de viajes sistemáticos hacia sus países de origen. Estos movimientos de divisas fueron muy comunes durante toda la década de los '90 habida cuenta de la relación en Por otra parte, el análisis de la Rama de Actividad (Cuadro 3) muestra algunas semejanzas entre nativos y limítrofes en cuanto los importantes porcentajes que se insertan en la Industria y en el Comercio, pero diferencias significativas respecto del resto de la Ramas. Los demás trabajadores limítrofes se agrupan en la Construcción y en el Servicio Doméstico, donde su inserción duplica a la de los nativos y su representatividad en el total de la rama, más que duplica el promedio.

⁸ Para el Servicio Doméstico no hay datos del Censo de 1991, sólo información proveniente de diversas investigaciones.

⁹ Ver por ejemplo Ferrucci, Ricardo. “Instrumental para el estudio de la economía argentina”. Ediciones Macchi. Buenos Aires-Bogotá. Sin más datos de edición.

Cuadro 2. Tasa de ocupación y desocupación y categoría ocupacional de población nativa y limítrofe. 1991.

Ramas de Actividad	Limítrofes	Nativos	Población Total
Industria	24.2	23.7	23.9
Construcción	15.4	6.2	6.6
Comercio, Rest. Hoteles	20.8	22.1	22.5
Transporte y comunicación	4.3	6.7	6.6
Finanzas	4.1	8.6	8.2
Servicios Comunes	10.8	21.7	20.8
Servicio doméstico	18.8	8.6	9.0
Otras Ramas	1.6	2.4	2.4
Total de ocupados	100 (233.896)	100(3.891.476)	100 (4.299.832)

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda.

El cuadro precedente aporta un número importante de datos que estimulan la reflexión respecto de nuestro tema central que es el servicio doméstico. Por ejemplo, si tomamos la relación entre la rama de actividad y los migrantes limítrofes y los nativos podemos ver que hay una diferencia porcentual de algo más del 10% entre las “mucamas” extranjeras y las nacionales, lo que indicaría que esta es una rama de actividad que, hasta 1991, es ocupada mayoritariamente por mujeres nacidas en países limítrofes.

Luego de presentados los aspectos generales de la migración limítrofe laboral, nos referiremos en adelante de manera específica a la migración laboral femenina.

La feminización de la migración en la Argentina. ¿Impacto en la estructura laboral?

La inmigración masiva de ultramar que se ha dado en llamar “histórica” y de la que hemos hecho unas breves referencias al comienzo de este trabajo fue predominantemente masculina. Las mujeres que arribaron en ese período no fueron consideradas como parte importante de dicho proceso migratorio.

En cambio a partir de la década de 1960 se desarrollan nuevas tendencias migratorias en la Argentina que permiten reconocer un fenómeno original denominado *feminización de la migración*. A partir de este momento el porcentaje de mujeres se incrementa lentamente -pero de manera sostenida- privilegiando el AMBA como lugar de destino. Los datos indican que en 1960 este territorio recibía el 25% de los migrantes y en 1991 el 50%¹⁰.

¹⁰ Ver Violeta Correa: “Las mujeres migrantes en la Ciudad de Buenos Aires. Características sociolaborales”. Bs. As. 1999. OIM

El cuadro que se presenta a continuación expresa la composición de la migración por género y da cuenta de este nuevo proceso de feminización a partir del reconocimiento -desde datos secundarios- que la diferencia porcentual favorable al flujo migratorio femenino se va incrementando de manera regular y constante desde 1960 hasta 2001.

Cuadro N° 3 Migrantes Limítrofes según Sexo. Total País y AMBA. (%) ¹¹

Censo Nacional	Total País	AMBA
1960	100.0 (465.639)	100.0 (118.793)
Varones	54.0	45.9
mujeres	46.0	54.1
1980	100.0 (677.045)	100.0 (306.810)
varones	50.7	47.3
mujeres	49.3	52.7
1991	100.0 (817.144)	100.0 (395.047)
varones	48.0	45.3
mujeres	52.0	54.7
2001*	100.0 (1.207.191)	-
Varones	44.0	-
Mujeres	56.0	-

Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población y Vivienda de la Argentina y Encuesta Permanente de Hogares*: al momento de la elaboración del proyecto no se encontraban disponibles los datos del Censo 2001 referentes a esta cuestión. Por lo tanto y solo a efectos informativos se utilizan los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) onda Octubre de 2001 que responde sólo a algunos aglomerados.

En función de estos datos creemos que **es posible pensar en una feminización del trabajador migrante**. Como veremos a continuación existen algunos indicadores sociodemográficos a partir de los cuales podemos observar la evolución histórica de la mujer en la Argentina para fundamentar de manera contundente dicha afirmación, puesto que éstos remiten directamente a su presencia y a su situación en nuestro país.

Si consideramos los últimos cinco censos nacionales de población (cuadro siguiente) observamos cómo el índice de femineidad de la población total (incluyendo extranjeras) ha ido aumentando paulatinamente. Recordemos que el índice de femineidad remite a la cantidad de mujeres por cada cien varones.

Ahora bien, si tomamos en cuenta los datos que arroja el censo del año 1991, hallamos que por cada 100 varones había 105 mujeres en el total país, particularidad que se reitera si se considera solo el caso de la población no nativa. Esto se debe a la convergencia de dos fenómenos que explican la progresiva feminización de este sector de población. Por un lado, se produjo el envejecimiento de los grupos de migrantes más antiguos caracterizados por una alta presencia femenina producto de la mayor expectativa de vida de las mujeres, y por otro un aumento en la participación de las mujeres dentro de las corrientes migratorias limítrofes recientes.

¹¹ No se incluyen los datos correspondientes al Censo de 1970 pues se carece de información discriminada por sexo y jurisdicción de residencia.

Cuadro 4: Índice de femineidad de la población total nativa y no nativa. Total país 1947-1991

Censos	Índice de femineidad		
	Total	Nativa	No nativa
1947	95.1	99.9	72.2
1960	100.0	102.7	83.4
1970	101.4	102.6	90.3
1980	103.2	103.4	100.3
1991	104.6	104.4	110.2

Fuente: elaboración propia en base a Censos nacionales de población 1947-1991. INDEC

Probablemente, este desequilibrio entre sexos esté vinculado a la estructura del mercado de trabajo. Por su parte, merece la pena destacar que en la Ciudad de Buenos Aires existe una presencia mayoritaria de mujeres extranjeras que supera holgadamente a sus pares en el resto del país. Esta particularidad da cuenta de las diferentes oportunidades laborales que presentan a Buenos Aires como centro atractivo para el desarrollo de tareas vinculadas a los servicios sociales, el comercio y el servicio doméstico, entre otras.¹²

Otro punto a tener en cuenta es la presencia femenina en las distintas ramas de actividad. La distribución por sexo en este caso está íntimamente ligada a la segmentación por género que cada rama posee como así también al poder de absorción de hombres o mujeres que cada sector tiene. Según los datos del INDEC¹³, las mujeres se insertan en ramas de actividad que en el mercado de trabajo se vinculan con la prolongación de las típicas funciones domésticas, valoradas socialmente como propias del mundo femenino. De este modo, se emplean fundamentalmente en el Servicio Doméstico y en los Servicios Sociales-Enseñanza, Salud y otros Servicios Sociales. En estos sectores su presencia mayoritaria hace que representen el 70% del conjunto de los ocupados.

¹² Ver Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), UNICEF: s/f, “Situación de las Mujeres en la Argentina”, Buenos Aires, Serie de Análisis Social 1

¹³ ibidem, página 104. En base a INDEC (2000)

Ahora bien, desde una perspectiva migratorio-laboral es posible reconocer que la mujer se ha encontrado en situación de desigualdad social frente al hombre debido a determinadas condiciones materiales y culturales que de manera paulatina se han ido modificando, fundamentalmente a partir de su inserción en espacios sociales que tradicionalmente ocupaban sólo los hombres. Una de estas transformaciones se ha dado sobre todo en el mundo del trabajo.

En pos de un análisis del campo migratorio se puede decir que, la mayoría de las mujeres que deciden emigrar parten –en general- por la existencia de una situación macro-económica crítica, de desempleo y/o subempleo generalizado en su país de origen. Esta razón explicaría, en principio, la migración femenina fundamentalmente, como una estrategia de supervivencia, no sólo individual sino familiar debido a que la posición de las mujeres al interior de la familia, puede dar cuenta de una forma de subordinación respecto de la decisión de migrar del grupo familiar. No obstante ello, la respuesta a las necesidades familiares recaen directamente sobre las mujeres, puesto que la crisis económica en sus países de origen afectó principalmente el empleo masculino. Sin embargo, según algunas investigaciones muchas mujeres que arribaron a la Argentina entre 1993 y 1995 provenientes de Bolivia, Paraguay y Perú tenían trabajo antes de migrar, es decir no eran desocupadas,¹⁴ aunque la precarización del trabajo del jefe de familia y de ellas mismas puede haber sido el desencadenante de la decisión emigratoria.

Es entonces como a partir de cambios culturales y debido a los problemas económicos, se observa que desde hace alrededor de cuatro décadas, se ha vuelto relevante el estudio de la migración internacional femenina que aparece esencialmente como una migración de tipo laboral, que caracterizaremos, en términos de inserción, como una migración segmentada, con trabajo etnificado, sexualmente diferenciado y de baja calificación ocupacional que además se considera de bajo prestigio social.

Efectivamente y producto de lo expuesto, podemos afirmar que las transformaciones sociales, políticas y económicas de la Argentina contribuyeron de manera paulatina a la feminización del trabajador migrante, “durante los noventa la sobrevaluación del peso había alentado la migración proveniente de los países limítrofes y del Perú, y los trabajadores migrantes recientes se insertaron en ocupaciones en las que prevalecían salarios más bajos y horarios más extendidos que los vigentes entre los trabajadores locales. Esta tendencia repercutió sobre todo en el aumento de las mujeres migrantes limítrofes en el servicio doméstico, sector donde cayeron los salarios y se intensificó la desprotección laboral, que siempre había sido alta”¹⁵

¹⁴ Ver Violeta Correa. “Las mujeres migrantes en la Ciudad de Buenos Aires. Características sociolaborales”. Bs. As. 1999. OIM Mimeo.

¹⁵ Cortés, Rosalía: 2003. “Mercado de trabajo y genero el caso argentino, 1994-2002” en Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo, Proyecto Género, Pobreza y Empleo en América Latina, Chile, OIT, página 78.

Muestras de esta situación podemos hallar en un análisis realizado por Cortés y Groisman¹⁶ donde queda demostrado que en el Gran Buenos Aires entre los años 1993 y 2000, una gran proporción de empleadas domésticas provenientes de provincias del interior de la Argentina fue sustituida por migrantes extranjeras, en su mayoría provenientes de Paraguay, Bolivia y después de 1995 Perú, quienes trabajaban más horas por salarios inferiores.

Para analizar los motivos de esta transformación de la estructura laboral creemos que es preciso tomar en consideración un aspecto de política macroeconómica que refiere a las llamadas remesas que durante toda la década del '90 proporcionan una marca distintiva a la migración limítrofe respecto de la de otras oleadas migratorias y esto fundamentalmente se debe a la política económica del gobierno del período, tema al que se hará referencia a continuación.

Un peso, un dólar ... más guaraníes, más soles

Los términos de intercambio financiero entre los países vecinos y la Argentina en relación con el mercado cambiario que favorecía a los extranjeros limítrofes se produce luego de que el gobierno menemista estableciera el llamado Plan de Convertibilidad.

En un mercado cambiario libre, el tipo de cambio se establece en el punto de encuentro entre la oferta y la demanda de divisas, del mismo modo en que ocurre con cualquier otro mercado económico. Sin embargo, la crisis cambiaria que se produjo en 1991 decidió al gobierno a optar por abandonar un esquema de paridad flotante aunque esto no significó retornar a una política de cambio fijo determinado por el Banco Central. El eje del supuesto plan de estabilización fue el establecimiento de la libre convertibilidad de la moneda a una tasa fijada por ley que el BCRA garantizaría manteniendo el respaldo en divisas de la base monetaria. Este eje se combinó con la desindexación de la economía también establecida por ley.

De este modo con la sanción de la Ley de Convertibilidad se fijó una paridad cambiaria \$1 = USD1. Este tipo de cambio, que se mantuvo durante diez años, impactó fuertemente sobre el mercado de trabajo y sobre los salarios relativos, comparados con los salarios promedio de los países limítrofes e incluso de la mayor parte de los países de América Latina. De modo que, mientras estuvo vigente el llamado “uno a uno” un salario promedio de \$ 500 argentinos se podía cambiar en cualquier casa de cambio por US\$ 500 estadounidenses, ofreciendo al trabajador extranjero residente en el país a poder girar parte de su salario al país de origen, no sin tener como costo sacrificar sus condiciones de vida. El estímulo para un número importante de inmigrantes fue que, por ejemplo reservar de su salario USD 100 le daba una capacidad de ahorro imposible de lograr en su país de nacimiento. Esta situación estimuló a la población de los países vecinos residentes en Argentina a acelerar el envío de remesas importantes en relación con el valor de la moneda del país de origen.

¹⁶ Cortes, R y Groisman, F. : “Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el área Metropolitana 1993-2000”, 2002. MIMEO.

Es así que durante los '90 la sobrevaluación monetaria que se produce como consecuencia de la convertibilidad se convirtió en un factor de atracción no sólo para migrantes limítrofes sino también del Perú y del Caribe a pesar de que Argentina no se constituía en un destino tradicional.

Consecuentemente por lo expuesto, la convertibilidad se transformó en el factor primordial para que estos trabajadores impactaran sobre la estructura laboral, situación que perduró hasta 2001.

Sin embargo se debe tomar en cuenta que además pudieron profundizar su inserción en términos de mercado laboral, debido a que fue precaria habida cuenta de los bajos niveles salariales que aceptaban y de la alta densidad de trabajo traducida en largas jornadas laborales. Esta precarización laboral fue en cierto sentido, promovida por el Estado que deja de ocuparse y preocuparse por la situación laboral de los trabajadores nacionales y extranjeros. En definitiva, un Estado ausente que por acción u omisión favorece la desregulación del mercado de trabajo.

Durante este período los valores que se observan, según datos del Censo Nacional de Población son los siguientes: en el sector de la construcción un 36.4% de los trabajadores son extranjeros y sólo un 10.7% son nacionales, mientras que en el servicio doméstico un 63.8% de las trabajadoras del sector son extranjeras ante un 40.4% de nativas.

A esta altura de la exposición dos explicaciones aparecen como probables para comenzar a comprender el impacto del migrante en la estructura laboral y la vinculación con la política macroeconómica. En principio la disposición de los trabajadores extranjeros para aceptar malas condiciones de trabajo y en este sentido ser percibidos como fuerza de trabajo dúctil, con salarios más bajos que los de los nativos a igualdad de condiciones y por otra parte la aceptación de la precarización laboral como si fuera el costo de poder enviar remesas importantes a los países de origen.

Aspectos y particularidades de la migración vinculada al trabajo desde una perspectiva de género.

Cuando Bourdieu y Wacquant¹⁷ remarcan que antes de ser inmigrante se es emigrante dan cuenta de la complejidad de los fenómenos que se producen al interior de los procesos migratorios, sobre todo en lo que refiere al mercado de trabajo y a la feminización de la movilidad humana.

Para decirlo de manera clara: el trabajo y la condición de género desde una perspectiva migratoria tienen unas particularidades que ameritan ser analizadas porque las modificaciones que se dan a partir de este fenómeno inciden tanto en las sociedades de destino como en las vidas de aquellos que se quedan y de los que se van, sobre todo teniendo en cuenta la singularidad que expresan las sociedades de América del Sur.

¹⁷ Citado por Herrera, Gioconda en: "La migración vista desde el lugar de origen". Mimeo.

En este sentido y en términos exclusivamente teóricos es posible reconocer la existencia de patrones migratorios, los cuales dan cuenta de las diversas formas y situaciones en que los inmigrantes se insertan en las sociedades y en los mercados laborales de los países de destino. Asimismo, dichos patrones reflejan particularidades que deben tenerse en cuenta al momento de plantear políticas, programas o acciones.

Así entendidos, los patrones migratorios pueden ser conceptualizados a partir de las dicotomías que convergen a su interior y que responden directamente a: la direccionalidad (emigración – inmigración), la temporalidad (temporario – temporal), la selectividad (masiva – selectiva), la voluntariedad (voluntaria o forzada) y, por último y ausente de dicotomías internas, la composición de los flujos migratorios al interior de la cual se registran variables tales como origen, nivel social y composición política, entre otras.

Pondremos especial énfasis en la composición de los flujos migratorios puesto que dentro de ella se puede encontrar también la variable sexo, la cual resulta muy significativa a los fines de este estudio, habida cuenta que la composición de la migración por sexo es una característica trascendental de los flujos migratorios al momento de definir el tipo de migración (como se vio en el apartado anterior, para el caso argentino la feminización de las migraciones).

Siguiendo a Jorge Balán podemos decir que los flujos temporarios o laborales se contraponen a los permanentes o de asentamiento, según quien se traslade, esto es individuos aislados o grupos familiares. En el primer caso la probabilidad de que haya un desequilibrio entre los sexos, en cualquiera de los dos sentidos es mayor, lo que se verifica en el caso de la feminización migratoria a partir de los datos secundarios presentados en el Cuadro N° 2. Su análisis nos permite inferir que un número importante de mujeres extranjeras llegaron al país solas.

Por otra parte, la preponderancia del sexo variará según se trate de patrones migratorios asociativos o autónomos. Dentro de los primeros, las decisiones las toman familias enteras. En este caso el sexo es relevante cuando se considera su influencia en la división del trabajo y en las particularidades que asume la toma de decisiones familiares en la sociedad de origen. En el segundo caso, el punto nodal radica en las oportunidades que ofrece el mercado laboral de la sociedad de destino.

Por lo tanto, en el primer caso (patrones asociativos) las diferencias se suscitan entre el hombre y la mujer al interior de la estructura familiar mientras que en el segundo (patrones autónomos), están signadas por las oportunidades que abre el mercado de trabajo en el país de destino.

De cualquier modo lo que podemos afirmar es que siempre la decisión de migrar está directamente relacionada con los requerimientos del mercado, un mercado que, es imprescindible remarcar, se constituye a partir de una fuerte división sexual del trabajo establecida a partir roles estereotipados y

devenidos “naturales” y no como plausibles de cambio. Lo que queremos decir con esto es que la condición de género juega un rol fundamental tanto en los patrones de migración asociativos como en los autónomos.

Los argumentos precedentes nos permiten situarnos de lleno en la inserción de las mujeres en el mercado laboral y la particularidad que asume el trabajo en el servicio doméstico en donde se congregan una mayoría de mujeres provenientes de los países limítrofes y del Perú.

El alto grado de participación de los extranjeros en los distintos mercados de trabajo se refleja en los valores de las tasas de actividad de los inmigrantes en la región. A continuación observamos cómo éstas son, generalmente, superiores a las de los nativos:

Tasas de actividad, población total e inmigrante en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Censos años noventa¹⁸

Argentina:

Tasa de actividad nativos	58.7
Tasa de actividad paraguayos ^{62.3}	
Tasa de actividad chilenos	69.4
Tasa de actividad bolivianos	65.4
Tasa de actividad uruguayos	68.4
Tasa de actividad brasileños	58.5
Tasa de actividad peruanos	64.6

Chile:

Tasa de actividad nativos	49.1
Tasa de actividad argentinos	42.2
Tasa de actividad bolivianos	42.8
Tasa de actividad peruanos	35.4

Paraguay

Tasa de act. población total	35.5
Tasa de actividad brasileños	53.9
Tasa de actividad argentinos	47.6
Tasa de actividad uruguayos	64.2
Tasa de actividad chilenos	61.6

Uruguay

Tasa de act. población total	45.5
T. de act. inmigrantes C. Sur	47.8
Tasa de actividad europeos	37.8
T. de act. otras nacionalidades	38.5

Por otra parte y a modo explicativo presentamos a continuación una tabla en la cual se exponen las diferentes formas de inserción laboral migratorias, que queda abierta habida cuenta que consideramos que este aspecto está expuesto a las fluctuaciones tanto del mercado como de los movimientos migratorios.

¹⁸ En Baer y otros: Estudios sobre migraciones internacionales. Documento número 63: “migraciones laborales en Sudamérica: El MERCOSUR ampliado”, OIT, 2003, pág. 101

Situación	Tipos de inserción					
	Supletoria	Complementaria	adicional	competitiva	independiente	Marginal
Ocupación de puestos de trabajo disponibles por falta de población	Hay requerimientos. Hay demanda. No hay disponibilidad. No hay oferta					
Ocupación de puestos de trabajo disponibles por rechazo de la mano de obra local al tipo de trabajo		Hay requerimientos. Hay demanda. No hay disp. No hay oferta por tipo de trabajo.				
Ocupación de puestos de trabajo por desaliento de la oferta de mano de obra local			Hay requerimientos. Hay demanda. No hay disp.. No hay oferta por bajos salarios-condiciones de trabajo			
Ocupación de puestos de trabajo por desplazamiento de la mano de obra local en términos de bajos salarios y condiciones de trabajo.				Hay requerim. Hay demanda. Hay disp. Hay oferta		
Ocupación de puestos de trabajo por desplazamiento de la mano de obra local en términos de mayor productividad				Hay requerim. Hay demanda. Hay disp. Hay oferta		

Generación de puestos de trabajo					Hay requerimientos. No hay demanda. No hay disponibilidad. No hay oferta	
Fuera de estructura y mercado de trabajo						Fuera de los ejes requisitos-disponibilidad-demanda-oferta

Fuente: Material de trabajo del Seminario "Sociología de las Migraciones", Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2000.

La distribución ocupacional de las mujeres extranjeras

La distribución ocupacional de las mujeres en el mercado de trabajo presenta al menos un aspecto que la distingue respecto de los hombres. El lugar que ocupan, o intentan ocupar en la estructura varía no sólo por el nivel educativo alcanzado, la condición migratoria o el acceso a redes, entre otros sino también por según el lugar de procedencia.

Un claro ejemplo de la distribución ocupacional según la variable “lugar de procedencia”, es el de las mujeres bolivianas que “participan menos que otras migrantes internas y de origen limítrofe como empleadas domésticas, igual que en su país de origen donde la menor participación en esta área se corresponde con una estructura sectorial del empleo muy diferente, asociada entre otras cosas, con la diferente proporción entre población urbana y rural y con el peso de la agricultura familiar en ésta”¹⁹. Esto permite vislumbrar cuanto influyen las valoraciones sociales de esta actividad en la sociedad de origen, a pesar de encontrarse en otro país, lo cual denota cuan fuerte es el peso de los lazos culturales y cuan certera es la frase con la que iniciamos este apartado: antes de ser inmigrante se es emigrante.

Las múltiples caras de la segmentación migratoria

Hasta aquí de manera implícita hemos desarrollando el análisis dentro de un marco conceptual vinculado a la teoría de la segmentación del mercado laboral. Esto es, reconocimos a la estructura laboral en forma estratificada por barreras que no solo son institucionales sino también barreras particulares a las que hacen frente las mujeres, como colectivo social, a la hora de definir su participación en la esfera del trabajo más aún cuando se trata de extranjeras.

Esta perspectiva teórica ha generado no pocos comentarios críticos, sobre todo de la sociología feminista que giran en torno de la omisión del género²⁰. Sin embargo, entendemos que si bien esta teoría no permite explicar los motivos por los cuales se produce segregación, ni por género ni por nacionalidad, sí es útil para reconocer la distribución ocupacional de mujeres nacionales y extranjeras. Dicho de otro modo, permite reconocer una fuerte fragmentación al interior del propio género.

De párrafos anteriores se puede desprender que, partimos de un supuesto por el cual reconocemos desigualdad en la situación laboral, en iguales condiciones de calificación, entre la trabajadora nacional y la extranjera. Aquí debemos realizar una aclaración: no desconocemos que en el servicio doméstico la inestabilidad y la flexibilidad son características propias de la rama de actividad y por lo tanto afectan tanto a nacionales como a extranjeras. En este sentido, la desventaja del sector es consecuencia de la estructura ocupacional global. Sin embargo destacamos que las trabajadoras extranjeras sufren además de las desigualdades específicas una segregación ocupacional adicional que se produce al interior del propio género y que puede expresarse a través del binomio nativa / extranjera.

¹⁹ Roberto Benencia y Gabriela Karasik: 1994. “Bolivianos en Buenos Aires: aspectos sobre su integración laboral y cultural”, Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 27, Buenos Aires, CEMLA, página 283.

²⁰ En este sentido se afirma que, como teoría, fue desarrollada para analizar a la clase obrera manufacturera masculina y por tanto no resulta pertinente utilizarla para analizar el segmento femenino del mercado laboral.

En este sentido insistimos: la inserción de las trabajadoras migrantes en los mercados de trabajo de los países de destino, puede entenderse en términos de segmentación porque las oportunidades laborales se presentan en empleos rechazados por las trabajadoras nativas, debido a la existencia de múltiples factores entre los cuales se destacan: los bajos niveles salariales, la inestabilidad, la flexibilidad y el aislamiento.

Puntualmente, el servicio doméstico refiere a una ocupación de acceso relativamente sencillo no sólo porque no requiere experiencia previa por cuanto reproduce las tareas que la mujer desarrolla en su propia en su unidad doméstica, sino porque también se accede –generalmente- a través de redes de mujeres que trabajan en el mismo sector.

Al interior de las dos categorías más globales del servicio doméstico (Servicio Doméstico Interno y Servicio Doméstico Externo) hallamos el factor “invisibilidad”, como la expresión de una situación de aislamiento en el trabajo, que puede favorecer la explotación, la discriminación y la violencia en el espacio laboral. Desde esta perspectiva además, se pueden reconocer particulares relaciones laborales que se desarrollan “puertas adentro”, entre la “*mucama*” y su empleador, que general y paradójicamente, es mujer. Esta particular situación va a denotar dos nuevas segmentaciones que expresamos a través de dos binomios, uno que traduce el particular espacio de trabajo en el que se desenvuelve el servicio doméstico (ámbito público / ámbito privado) y otro que traduce una segregación más al interior del propio género (empleadora / empleada).

Las trabajadoras extranjeras en el servicio doméstico de la Argentina

Ya hemos hablado del impacto que las fluctuaciones de la economía argentina producen en términos de participación según género en el mercado de trabajo. Sin embargo, ahora haremos hincapié en el caso del servicio doméstico: las mujeres que provienen de sectores sociales categorizados como pobres e indigentes, son las que tienen una mayor presencia en esta ocupación a pesar de la abrupta caída producto del ajuste de su demanda²¹. En este sentido la política económica durante la década del '90 provocó nuevas formas de inserción que merecen ser mencionadas.

Entre las mujeres, existen cuatro categorías de inserción: las trabajadoras del servicio doméstico, las asalariadas de los servicios públicos, las asalariadas del sector privado en puestos de baja categoría y las asalariadas de servicios privados con puestos de alta calificación²².

Con respecto al servicio doméstico, datos aportados por el INDEC nos permiten en principio, suponer que se ha incrementado el número de trabajadoras extranjeras puesto que históricamente en la Argentina, el sector se compuso por un porcentaje importante de migrantes, lo que nos conduciría a confirmar la profundización del fenómeno denominado feminización migratoria en la década del '90.

²¹ Cortés, Rosalía: “Mercado de trabajo y genero el caso argentino, 1994-2002” en Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo, OIT, Chile, 2003.

²² Cortés, Rosalía: op. Cit. Pág. 100.

Los datos del cuadro siguiente ponen de manifiesto que las mujeres extranjeras provenientes de los países limítrofes y del Perú se ocupan en su mayoría en el servicio doméstico.

Cuadro N° 4 Población femenina ocupada de 14 años y más por rama de actividad según lugar de nacimiento en %

Rama de actividad	Lugar de nacimiento			
	Argentina	P. limítrofes y Perú	Otros países	Total
Act. Primarias	0.3%	0.0%	0.3%	0.3%
Industria	9.6%	10.7%	2.0%	9.6%
Construcción	0.2%	1.3%		0.3%
Comercio	21.7%	25.8%	39.2%	22.2%
Transporte	2.2%	1.5%	2.3%	2.1%
Serv. Financieros	9.1%	1.4%	8.3%	8.7%
Serv. Sociales, personales y comunitarios	32.0%	13.3%	26.2%	31.0%
Servicio doméstico	16.5%	43.6%	17.1%	17.9%
Otros	8.4%	2.3%	4.7%	8.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia en base a EPH de Octubre de 2001 y²³

Según los datos de la población extranjera llegada al país hasta 1995, el 13.8% de las mujeres realiza tareas en el servicio doméstico, mientras que de aquellos que arribaron a partir de 1996 un 40.1% trabaja en dicho servicio.²⁴

Con respecto a este punto se debe hacer una salvedad en referencia a la manera en que se vio afectada la dinámica del sector doméstico por este flujo migratorio reciente. La problemática migratoria y laboral difiere según la variable que se tome para analizar la composición del flujo migratorio en estudio, ya que en algunos casos puede suceder que nos encontremos con mujeres (como las migrantes provenientes de Europa del Este) cuyo alto nivel educativo denote que estén sobrecalificadas para el ejercicio de una actividad a la cual, probablemente, ingresan por considerarla exclusivamente como una estrategia de supervivencia y, en algunos casos, para resolver no sólo el acceso a un salario sino también el alojamiento cuando se trata de servicio doméstico “con cama adentro”.

Sin embargo y desde una perspectiva de género, este análisis nos permite entender al servicio doméstico - aunque pueda parecer contradictorio- como una manifestación más, que profundiza la división del trabajo por sexo y que tiende a crear mecanismos de diferenciación funcional para la mujer. Para decirlo de manera clara: que una mujer trabaje en el servicio doméstico contribuye a confundir producción con reproducción de trabajo, ya que las actividades específicas de la “*mucama*” son similares a las actividades definidas socialmente como femeninas y están vinculadas al mantenimiento de un hogar y la crianza de los hijos, siempre subordinadas a una relación jerárquica respecto del trabajo masculino que sí es está siempre incluido dentro de los cánones de lo productivo y se desarrolla - a diferencia del femenino- en el ámbito público.

²³ Baer, Gladis y otros: op.cit.

²⁴ Datos obtenidos en base a EPH, Onda Octubre 2001

Finalmente y tomando los datos que arroja el informe de la OIT²⁵, debemos reconocer que la categoría de los/as trabajadores/as del servicio domésticos se encuentran entre los más vulnerables del mundo. Sostiene el mencionado informe “...las trabajadoras migrantes del servicio figuran entre las más vulnerables del mundo. (...) la disponibilidad de se sirvientas extranjeras permite a las mujeres con niños de los países de destino dedicarse al trabajo remunerado, lo cual explica que muchas mujeres de 15 a 64 años de edad puedan seguir teniendo un empleo remunerado fuera del hogar en muchos países del mundo”.²⁶

El trabajo en el servicio doméstico suele deparar condiciones que rozan la explotación y la esclavitud. En muchos casos se somete a las trabajadoras a interminables jornadas de 15 a 16 horas sin días de descanso, los salarios suelen ser bajos, las coberturas médicas inexistentes y las retenciones de documentos y salarios ante la negativa a determinados abusos están a la orden del día. De esta forma y por su propia naturaleza, ya que generalmente se desarrolla en *el marco de lo privado*, el servicio doméstico crea complejos problemas para el accionar de mecanismos de prevención y protección laboral. Por caso, existen países en donde estén al amparo de la legislación pero la desconozcan dadas las peculiaridades de este empleo.

Reflexiones Finales

Para finalizar, es preciso aclarar que indudablemente los argumentos vertidos en este trabajo requieren continuar la investigación que se viene desarrollando. En este sentido, en estas páginas sólo se pretendió “abrir una serie de ventanas” para poder aproximarnos a una problemática compleja. Es por ello que esperamos que la investigación que promovemos en torno a la problemática de la mujer extranjera empleada en el servicio doméstico en Argentina, permita no sólo el reconocimiento de un fenómeno social que se traduce en la transformación de la estructura laboral del país de destino, sino que a partir de un diagnóstico global se puedan desarrollar políticas eficaces, en principio, para atenuar en forma sustancial las desigualdades entre mujeres nacionales y extranjeras, atacándolas desde varios frentes de manera simultánea: legal, actitudinal, el de la estructura económica y la política social entre otros, logrando y promoviendo que se involucren tanto los gobiernos nacionales como los gobiernos locales o provinciales, como así también todas aquellas organizaciones civiles de la sociedad en su conjunto.

De modo que, entendemos con pleno convencimiento, que si se logra una mayor divulgación en relación con la problemática específica del trabajo de las mujeres extranjeras empleadas en el servicio doméstico, se podría colaborar por un lado a disipar mitos y estereotipos que impactan sobre la construcción de la categoría “mucama”, y por otro lado, a producir nuevas formas legales de protección que parangonen el status de la mujer trabajadora extranjera con la mujer trabajadora nacional, logrando de este modo atravesar al menos una de las tantas barreras que fragmentan el mercado de trabajo argentino.

Otro aspecto a destacar se refiere a la feminización de la migración que puede parecer, en un comienzo, expresión de un cambio estructural en la división sexual del trabajo, habida cuenta que es la mujer la

²⁵ Oficina Internacional del Trabajo (OIT): 2004, “En busca de un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada”, Conferencia Internacional del Trabajo 92 reunión, Ginebra, OIT.

²⁶ Op cit. Página 67.

que migra. Sin embargo, esto es producto no de una aparente igualdad de oportunidades en términos de género, ya que cuando parte del país de origen la decisión no ha sido exclusiva de ella sino que está sesgada por el lugar que ocupa al interior de la institución familiar y además porque está sujeta a las oportunidades que el mercado de trabajo del país de destino ofrece.

Por último no hay que dejar de reconocer una nueva y polémica fragmentación caracterizada por un proceso de decadencia y de competencia al interior del propio género puesto que las mujeres extranjeras que se insertan en el mercado de trabajo, en la rama del servicio doméstico, ocupan por un lado, un nicho laboral que es rechazado por las trabajadoras nacionales y por otro una relación profundamente asimétrica con quienes las contratan ya que, por lo general, son también mujeres.

Referencias Bibliográficas:

- Ander, Richard y Hein, Catherine: s/f. “Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del tercer mundo”, OIT, Ginebra.
- Azpiazu, Daniel y Nocheteff, Hugo. “El Desarrollo Ausente”. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de política económica.” FLACSO/Norma. Sin más datos de edición
- Baer, Gladis y otros: 2003. “Estudios sobre migraciones Internacionales: Migraciones Laborales en Sudamérica: el MERCOSUR ampliado”, documento 63, Sector de la protección social, programa de Migraciones internacionales, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Balán, Jorge: 1990. “La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales. Un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina”, Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 15-16, Buenos Aires, CEMLA.
- Beccaria, L. y López N. “Reconversión y empleo en la Argentina”, revista de Estudios del Trabajo, N° 7. ASET, Bs. As. 1994
- Beechey, Verónica: 1990. “Género y trabajo replanteamiento de la definición de trabajo”, MIMEO.
- Benencia, Roberto y Gazzotti, Alejandro. “Migración limítrofe y empleo: precisiones e interrogantes”. V Jornadas sobre Colectividades. Buenos Aires. 1995
- Benencia, Roberto: 1998-1999. “El fenómeno de la migración limítrofe en la Argentina: interrogantes y propuestas para seguir avanzando”, Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 40-41, Buenos Aires, CEMLA.
- Benencia, Roberto y Karasik, Gabriela: 1994. “Bolivianos en Buenos Aires: aspectos sobre su integración laboral y cultural”, Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 27, Buenos Aires, CEMLA.
- Benería, Lourdes: 1984. “Reproducción, producción y división sexual del trabajo”, República Dominicana, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Documento CMD-13.
- Blanchet, A. et al.: 1989. “Técnicas de investigación en ciencias sociales”, Madrid, Narcea.
- Bourdieu, P: 2000. “La dominación masculina”. Editorial Anagrama, Barcelona, España.
- Buccafusca, Sandra y Serulnicoff Myriam: Abril de 2004. “Trabajo Invisible. Perfil y problemática de las trabajadoras extranjeras en el servicio doméstico”, Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires – CAREF, Buenos Aires, Registro de la propiedad intelectual número 322523 Dirección Nacional del derecho de autor.
- Buccafusca, Sandra y Serulnicoff, Myriam. “Migraciones Internacionales, Inserción y Relaciones laborales. Una perspectiva histórica para la construcción del paradigma del trabajador flexible.”. Ponencia presentada en las II Jornadas de Relaciones del Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Diciembre de 2003

- Cortés, Rosalía: 2003. “Mercado de trabajo y género el caso argentino, 1994-2002” en Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo, Proyecto Género, Pobreza y Empleo en América Latina, Chile, OIT.
- Correa, Violeta: 2001. “La situación de las mujeres migrantes en la República Argentina”, Buenos Aires, OIM-CAREF, Mimeo,
- Correa, Violeta y Pacceca, María Inés: 1999. Subproyecto “Las mujeres migrantes en la Ciudad de Buenos Aires. Características sociolaborales”, Buenos Aires, OIM, Mimeo.
- Damil, Mario y Frenkel, Roberto. “Restauración democrática y política económica argentina, 1984-1991”. Epoca. Revista argentina de economía política. N° 1 Diciembre 1999
- Ferrucci, Ricardo. “Instrumental para el estudio de la economía argentina”. Ediciones Macchi. Buenos Aires-Bogotá. Sin más datos de edición.
- García Canclini, N.: 1999. “La globalización imaginada”, México, Paidós.
- Geertz, C. 1992. “La interpretación de las culturas”, Barcelona, Gedisa.
- Germani, Gino: 1966. “Política y Sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas”, Buenos Aires, .Paidós.
- Giusti, A. y Calvelo, L.; 1998. "En búsqueda de una medición de la reversibilidad". En *Migraciones y Procesos de Integración Regional*. III Congreso latinoamericano de migraciones, Buenos Aires, Mimeo.
- González Martínez, Elda: 1996. “Españoles en América e Iberoamericanos en España: cara y cruz de un fenómeno”, Madrid, Argor.
- Herrera, Gioconda: “La migración vista desde el lugar de origen. Comentarios al dossier “los clarososcuros de la migración”, MIMEO.
- Hirata, Elena y Kergoat, Danièle: 1993. “La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio”, Centro de estudios de la mujer (Chile) y Piette- CONICET (Argentina).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), UNICEF: s/f, “Situación de las Mujeres en la Argentina”, Buenos Aires, Serie de Análisis Social 1.
- Lattes y Oteiza: 1987. “Dinámica migratoria argentina (1955-1984)”, Buenos Aires, CEAL.
- Leiva, Ma. Luján: Sin fecha. “La inmigración en la Argentina de posguerra”, Buenos Aires Todo es Historia.
- Maguid, A.: sin fecha. “Migraciones limítrofes en la Argentina: su inserción e impacto en el mercado de trabajo”, Buenos Aires, Rev. de Estudios del Trabajo N.10, ASET.
- Maguid, Alicia. “Migrantes Limítrofes en el mercado de trabajo del Area Metropolitana de Buenos Aires. 1980-1996”. Avance de los resultados de una investigación de la autora. CEMLA. 1997
- Massey, D. S.; Arango, J.; Hugo, G.; Kovaouci, A.; Taylor, J., 1993, “Las teorías de la migración internacional: revisión y evaluación. Material de la cátedra de sociología de las migraciones. Fac. Ciencias Sociales. U.B.A.
- Mármora, Lelio: 1997. “Las políticas de migraciones internacionales”. Madrid – Buenos Aires. Alianza Editorial.
- Marshall, Adriana y Orlansky, Dora. “Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980”. Desarrollo Económico, v.23, N° 89 (abril-junio 1983).

- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos. “Estudios sobre los orígenes del peronismo”. Soglo XXI Editores. Buenos Aires. 1987.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT): 2004, “En busca de un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada”, Conferencia Internacional del Trabajo 92 reunión, Ginebra, OIT.
- Pucciarelli, Alfredo. Dilemas irresueltos en la historia reciente de la sociedad argentina”. Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política. Vol. 2 N° 5. Noviembre 1997
- Russell King: 2000. “La migración en una perspectiva histórica”. Material de la Cátedra de Sociología de las Migraciones. Facultad de Ciencias Sociales U.B.A. Titular: Dr. Lelio Mámara
- Saltalamacchia, Homero: “El proyecto de investigación. Su estructura y redacción”, Ediciones Saltalamacchia y Asociados, s/f.
- Saltalamacchia, Homero: “Del proyecto al análisis: aportes a la investigación cualitativa”, Ediciones Saltalamacchia y Asociados, Tomo II, Dirección Nacional de Derechos de Autor: 265.197300, sin fecha.
- Sautú, Ruth: 1991. “Oportunidades ocupacionales diferenciales por sexo en Argentina: 1970/1980”, Revista Estudios del Trabajo N°1, Buenos Aires, ASET.
- Solé, C.: 1995. “Discriminación ante el mercado de trabajo”, Cáp. IV de Discriminación racial en el mercado de trabajo, Madrid, CES.
- Valenzuela, María Elena: 2003. “Desigualdad de género y pobreza en América Latina”, en Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo, Proyecto Género, Pobreza y Empleo en América Latina, Chile, OIT.
- Zolberg, A., 1990, “El futuro de las migraciones internacionales”. Material cátedra sociología de las migraciones. Idem.